



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de la Cámara, del anuncio de formalización del contrato para la renovación de los servidores de dominio y directorio activo de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

---

**1. Datos del adjudicador:**

Asamblea de Madrid.

Plaza de la Asamblea de Madrid nº 1.

(28018 Madrid) - España.

Teléfono +34 917799500 Fax: +34 917799648.

Dirección de internet: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

Dirección del perfil de contratante: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

**2. Objeto del contrato:**

- a) Expediente: CPNPSU/2016/02.
- b) Descripción: adquisición, instalación, migración y soporte de los servidores controladores de dominio y directorio activo de cada uno de los cuatro Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Nomenclatura CPV: 48821000-9 "Servidores de red"
- d) Fecha de la publicación de la convocatoria de la licitación. Perfil del contratante. 13 de junio de 2016.

**3. Tramitación y Procedimiento:**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado con publicidad.

**4. Valor estimado del contrato y presupuesto de licitación.**

- a) Presupuesto base de licitación: treinta mil euros (30.000 €), IVA no incluido.
- b) Valor estimado: el mismo.

**5.- Formalización del contrato:**

- a) Fecha de adjudicación: Resolución de 8 de septiembre de 2016. Notificada el 13 de septiembre de 2016 (R.G.S.A. nº 1532; 13/09/2016).
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de septiembre de 2016.
- c) Contratista: I.C.A. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L.



## ASAMBLEA DE MADRID

- d) Importe de adjudicación: veinticuatro mil seiscientos noventa y cinco euros con noventa y ocho céntimos (24.695,98 €), sin inclusión del IVA [29.882,14 € IVA incluido].
- e) Número de ofertas recibidas: 3, I.C.A. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L.; OMEGA PERIPHERALS, S.L.; y SEIDOR, S.A.
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: en cuanto a las características y ventajas de la oferta, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 151.4.c) del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se recogen:

Criterios adjudicación	Máx. ptos.	EMPRESAS		
		ICA	OMEGA	SEIDOR
<b>1º Características de los equipos y material ofertado.</b>	10	2,00	0,00	1,00
<b>2º Precio.</b>	60	59,90	49,56	54,39
Precio de la hora de asistencia técnica adicional	5	4,90	3,52	5,00
Precio de la solución ofertada	55	55,00	46,04	49,39
<b>3º Mantenimiento y garantía.</b>	25	8,00	15,00	3,00
<b>4º Otras mejoras.</b>	5	2,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	100	71,90	64,56	58,39

En Madrid, a 5 de octubre de 2016.

**LA PRESIDENTA,**



**María Paloma Adrados Gautier**

